

se señala el plazo de tres meses a partir de la publicación de este edicto para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 8 de octubre de 1971.—El Subsecretario, Alfredo López.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia haber sido solicitada por don Fernando Mesia Figueroa la sucesión en el título de Marqués de la Bañeza.

Don Fernando Mesia Figueroa ha solicitado la sucesión en el título de Marqués de la Bañeza, vacante por fallecimiento de su padre, don José Mesia de Lesseps, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, a los efectos del artículo sexto del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 8 de octubre de 1971.—El Subsecretario, Alfredo López.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia haber sido solicitada por doña Aurora de Quesada y Miranda la rehabilitación en el título de Marqués de Santa Lucía.

Doña Aurora de Quesada y Miranda ha solicitado la rehabilitación del título de Marqués de Santa Lucía, concedido a don José Agustín Cisneros y de Quesada en 18 de diciembre de 1825 y, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo cuarto del Decreto de 4 de junio de 1948 y Decreto de 1 de junio de 1962, se señala el plazo de tres meses a partir de la publicación de este edicto para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 8 de octubre de 1971.—El Subsecretario, Alfredo López.

MINISTERIO DE MARINA

ORDEN de 11 de octubre de 1971 por la que se concede la Cruz del Mérito Naval de primera clase, con distintivo blanco, a título póstumo, al Teniente Coronel de Infantería del Ejército de Tierra don Carlos Lapresta Calvo.

A propuesta del Almirante Capitán General de la Zona Marítima del Cantábrico, de conformidad con lo informado por la Junta de Recompensas y en atención a los méritos contraídos por el Teniente Coronel de Infantería del Ejército de Tierra don Carlos Lapresta Calvo, vengo en concederle la Cruz del Mérito Naval de primera clase, con distintivo blanco, a título póstumo.

Madrid, 11 de octubre de 1971.

BATURONE

ORDEN de 11 de octubre de 1971 por la que se concede la Cruz del Mérito Naval de primera clase, con distintivo blanco, al Comandante de la Guardia Civil don Jesús Mangas García.

A propuesta del Almirante Capitán General de la Zona Marítima del Estrecho, de conformidad con lo informado por la Junta de Recompensas y en atención a los méritos contraídos por el Comandante de la Guardia Civil don Jesús Mangas García, vengo en concederle la Cruz del Mérito Naval de primera clase, con distintivo blanco.

Madrid, 11 de octubre de 1971.

BATURONE

ORDEN de 11 de octubre de 1971 por la que se concede Mención Honorífica Sencilla al personal que se cita.

A propuesta del Vicealmirante Presidente de la Comisión de la Semana Naval de Alborán, de conformidad con lo informado por la Junta de Recompensas y en atención a los méritos contraídos por el personal que a continuación se relaciona, vengo en concederles Mención Honorífica Sencilla:

Don José Luis Mayoral Fernández.
Don Celso Ferreiro Cobas.

Don Enrique Suárez Sánchez.
Don José María Moreno González.
Don Vicente Cebrián Carabias.
Don Daniel Gómez España.
Don Leocadio Rodríguez Machado.
Don Emilio Limones Díaz.

Madrid, 11 de octubre de 1971.

BATURONE

ORDEN de 11 de octubre de 1971 por la que se concede la Cruz del Mérito Naval de primera clase, con distintivo blanco, al personal que se cita.

A propuesta del Vicealmirante Presidente de la Comisión de la Semana Naval de Alborán, de conformidad con lo informado por la Junta de Recompensas y en atención a los méritos contraídos por el personal que a continuación se relaciona, vengo en concederles la Cruz del Mérito Naval de primera clase, con distintivo blanco:

Don José Baró Quesada.
Don Luis Angel de la Viuda Pereda.

Madrid, 11 de octubre de 1971.

BATURONE

ORDEN de 11 de octubre de 1971 por la que se concede la Cruz del Mérito Naval de primera clase, con distintivo blanco, a don Rafael Gómez Fossi, Subdirector general de Retribuciones de Funcionarios de la Dirección General del Tesoro y Presupuestos del Ministerio de Hacienda.

A propuesta del Intendente general de este Ministerio, de conformidad con lo informado por la Junta de Recompensas y en atención a los méritos contraídos por don Rafael Gómez Fossi, Subdirector general de Retribuciones de Funcionarios de la Dirección General del Tesoro y Presupuestos del Ministerio de Hacienda, vengo en concederle la Cruz del Mérito Naval de primera clase, con distintivo blanco.

Madrid, 14 de octubre de 1971.

BATURONE

MINISTERIO DE HACIENDA

RESOLUCION de la Dirección General del Tesoro y Presupuestos por la que se amplía la autorización número 35, concedida al «Banco Atlántico, Sociedad Anónima», para la apertura de cuentas restringidas de recaudación de tributos en el establecimiento que se indica.

Visto el escrito formulado por el «Banco Atlántico, S. A.», solicitando autorización para ampliar el servicio de cuentas restringidas de recaudación de tributos.

Esta Dirección General acuerda disponer que la autorización número 35, concedida en 1 de octubre de 1964 a la citada Entidad, se considere ampliada al siguiente establecimiento:

Demarcación de Hacienda de Alicante

Benidorm.—Sucursal.—Gambó, número 9, a la que se asigna el número de identificación 03-17-02.

Madrid, 5 de octubre de 1971.—El Director general, José Barea Tejeiro.

RESOLUCION de la Dirección General del Tesoro y Presupuestos por la que se amplía la autorización número 33, concedida en 9 de octubre de 1964 al «Banco de Málaga», para la apertura de cuentas restringidas de recaudación de tributos en el establecimiento que se indica.

Visto el escrito formulado por el «Banco de Málaga, S. A.», solicitando autorización para ampliar el servicio de cuentas restringidas de recaudación de tributos,